MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

ACTA DE SESIÓN N°96
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LEY 20.965

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

COMUNA: Traiguén

FECHA: Martes 4 de marzo de 2025

LUGAR: Sala de Concejo

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria

HORARIO DE INICIO: 15:00 hrs

HORA DE TÉRMINO: 16:30 hrs

COMUNA:

Nombre	cargo	Institución	Rol CCSP
Jorge Espinoza Nualart	Administrador	Municipalidad	Presidente
Gabriela Paillama Raimán	Encargada Seguridad	Municipalidad	Secretaria
Cristian Jorquera Ocampo	Secretario Municipal(s)	Municipalidad	Ministro de fe
Eduardo Escobar Pérez	Mayor	Carabineros de Chile	Participante
Roberto Weidman Ramírez	Concejal	Concejal	Participante
Enzo Sepúlveda Osses	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Carola Retamal Jara	Coordinadora	SENDA	Participante
Marco Pavéz Sáez	Fiscal	Ministerio Público	Participante
Camilo Duchord Aldana	Representante	Centro de la Mujer	Participante
Alejandra Malian Collio	Encargada Seguridad Pública	Delegación Presidencial Provincial Malleco	Participante
Rafael Apablaza Carrillo	Jefe	Servicio Agricola y Ganadero.	Participante
Javier Godoy	Superintendente	Cuerpo de Bomberos	Invitado
Valezca Arriagada Fuentes	Coordinadora	Oficina Local de La Niñez	Invitado
Gonzalo Zuñiga Vial	Director	Hospital de Traiguén	Invitado

Saludo Protocolar
El Administrador Municipal en representación del Sr. alcalde, da la bienvenida a todos los integrantes presentes a la sesión correspondiente al mes de marzo de 2025

Tabla de Reunión N° 96

TABLA:

1. Presentación de Excusas
2. Aprobación acta anterior N° 95 correspondiente mes de febrero 2025.
3. Acuerdos Adoptados.
4. Presentación de Seguridad Pública Delegación Presidencial Provincial Malleco.
5. Comportamiento delictual.
6. Puntos varios.
7. Acuerdos.

PUNTO N°1: Presentación de Excusas

No hubo presentación de excusas

PUNTO N°2: Aprobación Acta N°95

No hubo aprobación de acta N°94 dado a error involuntario al envió de correo convocatoria a la reunión que no fue adjuntado dicha acta.

PUNTO N° 3: Acuerdo adoptados

No hubo acuerdos adoptados

PUNTO N°4: a) Presentación Delegación Presidencial Provincial de Malleco

Se le concede la palabra a la Srta. Alejandra Malian Collio quien realiza una pequeña presentación de lo relacionado a la seguridad pública malleco, indicando el trabajo mancomunado y coordinado de los equipos de seguridad pública de toda la provincia de malleco, la participación de la delegación presidencial provincial en todos los consejos comunales de Malleco de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.965 que crea los consejos y planes comunales de seguridad pública – 2016 (delitos, incivilidades, fenómenos emergentes, ruralidad), además destaca el convenio OS14 de carabineros de chile de acuerdo al patrullaje mixto, indicando que hay 10 comunas en Malleco que tiene este convenio.

- Sistema Nacional de Seguridad Municipal – SPD... el cual se indica que es un mecanismo que entrega de forma permanente recursos técnicos para fortalecer las capacidades locales de los municipios año 2025 todas las comunas de Malleco. En el caso de la comuna de Traiguén, fue categorizada en tramo rotativo grupo a con un aporte del año 2023 de $41.500.000 que esperemos que este año sea de igual forma sin bajar el monto.

Provincia	Comuna	Tramo	Aporte SPD
Cautín	Temuco.	Urgente Grupo 1 (1)	100000000
Cautín	Cholchol, Saavedra, Villarrica, Carahue, Curarrehue, Nueva Imperial, Padre Las Casas y Pucón.	Urgente Grupo 2 (9)	74700000
Malleco	Ercilla.		
Malleco	Angol, Collipulli y Lonquimay.	Urgente Grupo 3 (12)	61000000
Cautín	Gorbea, Lautaro, Loncoche, Melipeuco y Vilcún.		
Malleco	Curacautín y Purén.		
Cautín	Galvarino y Teodoro Schmidt.		
Malleco	Renaico y Victoria.		
Malleco	Los Sauces, Lumaco y Traiguén.	Rotativa Grupo 1 (10)	41500000
Cautín	Freire.		
Cautín	Perquenco, Pitrufquén, Toltén y Cunco.		
		Total	1.952.812.800

Encargada de Seguridad: quiero realizar un alcance al respecto de aquello, es que según el tramo que quedamos como comuna fue debido a la nula denuncia de la gente en cuanto a delitos en los años 2020 y 2021. Como equipo de seguridad pública en conjunto con carabineros, PDI y Fiscalía, se realizó un trabajo mancomunado para fomentar las denuncias, trabajo participativo con juntas de vecinos en reuniones vecinales.

- Continuando con la presentación se informa que con dicho recurso obtenido en el año 2023 la comuna de Traiguén Optó por un sistema de tele protección (cámaras de televigilancia)

Comuna	Tipología
Ercilla	Patrullaje Preventivo
Curacautín	Patrullaje Preventivo
Purén	Patrullaje Preventivo
Collipulli (M$42), Renaico (M$37,5), Lonquimay (M$34,12), Angol (M$23,85),	Patrullaje Preventivo
Lonquimay	Prevención Comunitaria de la Violencia y el Delito
Los Sauces	Patrullaje Preventivo
Lumaco	Patrullaje Preventivo
Victoria	Sistema de Información y Comunicación
Traiguén(M$41,5), Renaico (M$37,5)	Sistema de teleprotección (Cámaras de televigilancia)
Angol (M$37,1) y Victoria (M$32,7) y Collipulli (M$18,9).	Sistema de teleprotección (Drones)

- La delegación presidencial provincial Malleco dispuesto siempre a colaborar con la seguridad de las comunas establece lazos con dirigentes y equipos municipales para fomentar una comuna mas segura e informada, realizando capacitaciones de: Programa denuncia segura *4242, Jornada de ciberseguridad, charlas ley de responsabilidad penal adolescente, charla de la ley 20.000, charlas prevención delito de incendios y charlas prevención delito de estafas.
- Es importante mantener toda la comunidad informada y es por esto que se ha dispuesto canales diversos de estadísticas por cada comuna tales como: Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) y el sistema táctico operativo policial de carabineros (STOP). Según las siguientes plataformas:

Links de interés

- https://cead.spd.gov.cl/
- https://stop.carabineros.cl



- Como Delegación Presidencial Provincial hemos articulados mesas de trabajo tales como: en contingencia frente a atentados y violencia rural, mesas de coordinación con servicios públicos y controles, fiscalizaciones, detenciones a fin de mejorar la seguridad a nivel provincial.
- Se presenta una estadística de la macrozona sur, el registro de delitos en violencia rural en seis años, se puede ver que hay una estadística del año 2018, donde el pic fue el año 2021 y ya en el año 2024 fuimos capaces de disminuir los delitos de violencia rural, es una estadística preparada y trabajada por el departamento de análisis criminalística de carabineros de chile, ellos preparan esta estadística con todos los antecedentes que vamos recabando en cada atentado, en cada violencia rural. De esos 502 casos en la provincia de Malleco hay 260 casos que están registrados, gracias a que todos de alguna u otra forma hemos contribuidos, estas casos de delitos tiene que ver aunque usted no lo crea muchas veces en que el delincuente se asusta cuando una patrulla en una ruta x controlando y fiscalizando, hemos evitado eso, con la presencia de carabineros en los territorios, con la presencia del ejercito, con el trabajo que han hecho los equipos de prevención de delitos, plazas ciudadanas, diálogos ciudadanos, hemos buscado un trabajo vinculados con la comunidad y la comunidad nos ha ayudado también a notificar y ha hecho la denuncia muchas veces con la reserva de identidad y eso nos ha permitido hacer la persecución del delito y también a encarcelar a estos seudo líderes de causas que realmente no existían sino que más bien era crimen organizado, así que una buena cifra, felicitaciones a todos los que estamos en este concejo.



- Y por último les quiero contar que si bien es cierto hay más de 30 leyes que se han promulgado respecto a la seguridad pública durante este gobierno una de las cosas más importantes que creo, es la creación del ministerio de seguridad pública. Puesto que este ministerio no va a dar un sustento jurídico al trabajo que ya hemos venido realizando, porque cuando hablamos de diseñar, evaluar políticas públicas el ministerio del interior hoy día hace eso, pero lo hace por separado, cuando hablamos de esta creación de las dos subsecretarías, existen estas subsecretarías: la subsecretaría del interior por un lado y la subsecretaría de prevención del delito por otro lado. Pero ahora se va agregar un seremi por cada una de las regiones que va a tener exclusivamente el trabajo de seguridad pública, que hoy en día la seguridad pública recae en el delegado regional, y en el delegado provincial y quienes somos sus equipos asesores por supuesto. Hoy día vamos a tener una persona a cargo de la seguridad pública a nivel regional, estemos o no en estado de excepción va a ser permanente.
- Otra creación es que se crea el centro integrado de coordinación policial (Cicpol), hoy día la bases de datos que tiene la PDI, la base de datos que tiene carabineros, la base de datos que tiene ejercito de chile, la que han creado los equipos de seguridad pública, no se interrelacionan, cada cual tienen su propia base de datos, creo que esto nos va a permitir optimizar el trabajo, permitir identificar con mayor precisión donde se esta cometiendo el delito, nos permitirá compartir la información, eso nos permite este centro integrado de información especial.
- Crea también el Sistema Nacional de Protección Ciudadana (mecanismo único de contacto parecido al 911) porque hoy en día la ciudadanía tiene números diversos: carabineros, seguridad ciudadana, numero de la PDI, y después dicen es que no me contestan. Este sistema nos va a permitir que la persona va a llamar a un numero determinado, esa persona que esta a cargo de esa central nos va a permitir identificar y decir: esto es un incendio por lo tanto se enviará a bomberos, este es un delito de violencia intrafamiliar por lo tanto necesitamos que vaya carabineros urgentes. Nos va a permitir tener un solo número para que la gente se vaya a comunicar.
- Se crea un sistema de seguridad pública (Instituciones públicas y privadas, policías) aquí cabemos todos nosotros, el municipio, las policías, el ejercito de chile, senda previene, aduanas, el Ministerio Público, Gendarmería de Chile, todos aquellos servicios que estamos vinculados a la seguridad pública, al control y la fiscalización vamos a estar bajo este sistema de seguridad pública donde trabajaremos lo que hemos estado haciendo en seguridad pública.
- El consejo Nacional de seguridad pública, estará compuesto por los generales y personales experto en seguridad pública, quienes serán los que darán los lineamientos a nivel nacional, para trabajar seguramente vinculados también a la comisión de delitos y bienes

internacionales y también se crea el concejo nacional para la prevención del delito, lo que entra la subsecretaria de prevención del delito y sus programas, trabajando en este consejo.

COMENTARIOS:
Fiscal: yo solo felicitar porque efectivamente, bueno la experiencia lo demuestra, cuando el estado a estado presente, sobre todo aquellos lugares de mayor vulnerabilidad, siempre hay una disminución de delito y el delincuente se aleja de la presencia del estado. He visto efectivamente en esta comuna, la municipalidad seguridad pública tiene un tremendo despliegue, eso contribuye a que la gente sienta seguridad, sin duda alguna hay mayor confianza en denunciar, porque efectivamente he estado revisando la situación del ministerio público de numero de ingresos y estamos en un PIC de muchos ingresos, por ejemplo, hoy día lunes recibimos 29 denuncias que trae el fin de semana, pero es una situación del 150% superior a la normalidad de otros años. No quiero decir que hay mas delitos, sino que hay más confianza en denunciar, eso habla bien de la presencia del estado donde necesitan y se le brinda la posibilidad de acceder a instituciones que tienen que dar soluciones a ese tema. Así que felicitaciones.

Encargada de Seguridad Pública: Muchas gracias, costo pero se logro, costo que la gente tuviera confianza en las policías, en seguridad pública, la gente tenia miedo, costo pero se pudo lograr.

Punto N° 5: Comportamiento delictual comunal

Se le concede la palabra al comisario de carabineros, Mayor Eduardo Escobar Pérez, quien expone el comportamiento delictual de la comuna, indica que esto le sirve mucho para visibilizar el trabajo que están realizando como comisaría, destacar que la variedad de actividades que hemos realizado como comisaria en la comuna de Traiguén, tanto de los eventos extraordinarios que realizó la municipalidad con la cobertura por parte de nosotros fue amplia, con mayor cantidad de efectivos a diferencia de otros años, esto a razón de que se nos sumara la dotación de la comisaría 5 funcionarios mas, llegando hoy en día 50 carabineros, cuando yo me recibí de la comisaria eran 36, el aumento en la comisaria era considerable, sumado a eso este año nos entregaron un vehículo más, más dos vehículos nuevos por lo tanto hoy en parque vehicular el vehículo más antiguo que hay es del año 2024, es super satisfactorio porque además nos ha permitido realizar patrullajes preventivos con un mayor despliegue y planificación de los servicios y justamente tiene que ver con lo que hoy en día señaron el general director reunión sostenidos con todos los carabineros a nivel nacional, señalaba dos temas que es no perder la calle teniendo en consideración que no podemos dejar de estar en la población, no podemos dejar de prevenir, no podemos dejar de patrullar y ganarnos la calle, en sentido de acercamiento a la comunidad y los procedimientos que tenemos con una cobertura comunicacional.

Destacar el trabajo que tuvieron los carabineros en los incendios forestales en conjunto con la municipalidad, tuvimos muchas felicitaciones por parte de la ciudadanía por el rápido despliegue que igual destaco el trabajo de los dos capitanes que también estaban en esa fecha, que también se constituían solos en el lugar, muchas veces sirvieron de guía para los expositores de bomberos, de repente la información eran medias ambiguas no teníamos como comunicarnos y aquí sale también el tema pendiente de tratar de establecer un sistema de comunicaciones de emergencias, cuando ocurrió el apagón nosotros no teníamos como comunicarnos, y de ahí va mas allá que nosotros debemos tener un sistema análogo radial como equipo de emergencia.

Fuera de eso destacar el trabajo en conjunto, como tal lo establece el señor fiscal, el trabajo municipalidad, carabineros, PDI y fiscalía y los otros ende gubernamentales, se lleva bastante bien y eso gratificante porque de verdad eso hace el trabajo mucho mas agradable y profesional.

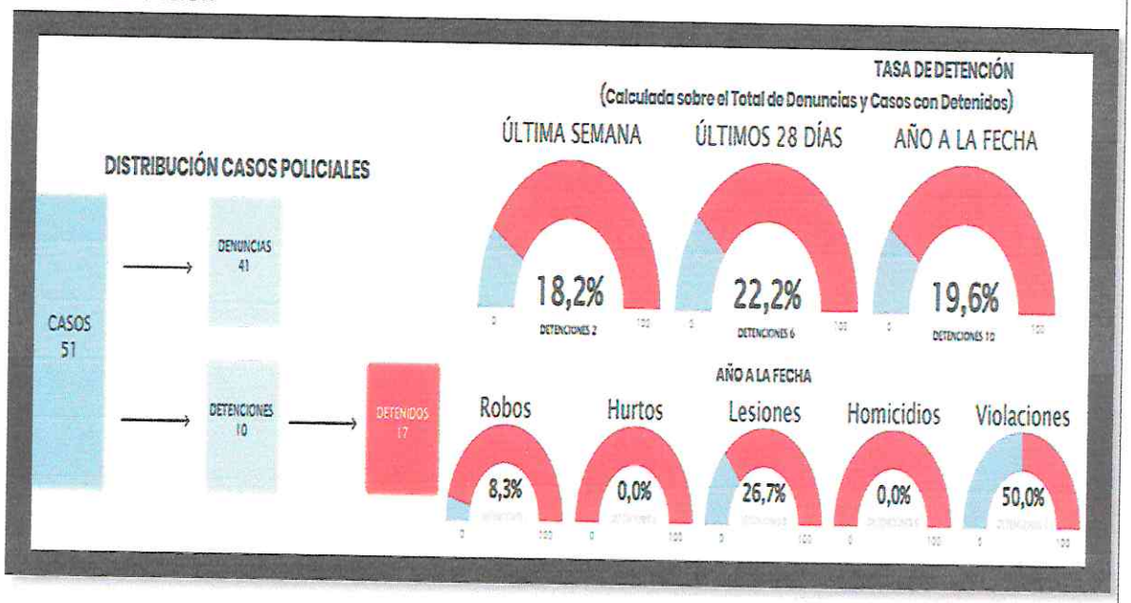
Según plataforma STOP, en la cual vamos subiendo y evaluando todos los delitos por semana, en realidad no hay nada que ocultar esto es todo transparente.
Podemos señalar que hoy en día a la fecha en la semana numero 8 de medición tenemos un menos 26,1% de delitos a diferencia del año pasado, el año pasado tuvimos un menos 11% que era un total de 50 casos menos, en la comuna es bastante significativo que la cantidad de procedimientos que ni siquiera alcanzaron a ser 1.000 en Traiguén, 50 casos menos fueron de bastante

consideración a diferencia de otras ciudades más grandes, esos nos da un umbral de semaforización verde, estamos en la disminución de delitos, teniendo pendiente la implementación de este nuevo servicio, estamos logrando la detención y la fiscalía tiene toda la disposición de realizar persecución penal para conseguir la orden, tenemos muy buenos resultados. Tuvimos unos detenidos este fin de semana que tenía orden de detención pendiente por parte del ministerio público y fueron sindicados en un procedimiento y la fiscalía inmediatamente tramitó la orden de detención y hoy en día podemos decir que estamos un poquito más tranquilo acá en la zona.

En definitiva, esta ultima semana tuvimos 11 procedimientos, son 4 casos más, pero, se nos debe el aumento al delito de lesiones, lamentablemente en esta comuna sobre todo en el sector rural, arreglan muchos sus problemas mediante los golpes, pero de estos 8 casos igual tenemos detenidos, pero señalamos que el 50% de los procedimientos son con detenidos.

Con respecto a otros casos que son medidos en la tabla stop, la ley de drogas en general o el consumo, porte amenaza daño, receptación, hallazgo de vehículos, robo frustrado, violación de morada, apropiación indebida, abigeato, otros hechos, hemos disminuidos esos casos, sin embargo tenemos un aumento de delito de abigeato con 5 casos en total pero tenido en consideración a lo que llevábamos el año pasado a lo que llevamos a la fecha es muy probable que en el semestre terminaremos en verde, porque vamos con tendencia a la baja, por lo tanto vamos a estar en la disminución del delito.
Respecto a eso señalar que justamente el delito de abigeato nosotros activamos el patrullaje al sector rural que no teníamos cubierto en su totalidad, y destacar que al día de ayer se creó en definitiva la patrulla de acercamiento a la comunidad indígena de la 3°comisaria de Traiguén PACI, es una patrulla que realiza una función similar al suboficial Velis de la activación comunitaria.

Tasa de detención



Cuadro detenidos DMCS semana N° 8, al 23-02-2025, comuna de Traiguén.

DETENIDOS	CANTIDAD
Detenidos por Lesiones	10
Total General	10

Cuadro detenidos Otros Delitos durante el transcurso del mes de Febrero año 2025

DETENIDOS OTROS DELITOS MES DE FEBRERO 2025	CANTIDAD

Detenidos por Orden Aprehensión	07
Detenidos Ley de tránsito	08
Detenidos por violencia intrafamiliar	03
Detenidos por Amenazas simple	03
Detenidos por ley 20.000	03
Detenidos por desacato	03
Detenido por Abuso sexual mayor de 14 años	01
Detenido por Maltrato de obra	01
Detenido por Violación de morada	01
Total General	30

Labor, Controles y fiscalizaciones

Control de identidad 87
Control Vehicular 1012
Fiscalización local comercial 80
Fiscalización locales de alcoholes 29
Infracción tránsito 31
Total : 1239

COMENTARIO:

Fiscal: quisiera hacer una consulta de esos vehículos que asignaron nuevo hay algo para la SIP.

Mayor: la SIP, la municipalidad el año pasado me entregaba un vehículo, pero por el año no pudo ser, la otra posibilidad es postular al gobierno regional, que lo estamos haciendo ahora una camioneta.

Fiscal: en algún procedimiento que tengamos ley 20.000, con incautación de vehículo ahí podemos hacer algo.

Mayor: hicimos persecución año pasado a la fecha retiró la fiscalía de Temuco y no se pudo. Además, destaco un procedimiento que tuvimos el mes de enero, que era un secuestro, fue un procedimiento que llego a la PDI, como tenemos una buena comunicación con la PDI, el comisario Sr. Jara me llamo y dijo: procedimiento, nos dio los datos entregamos a la SIP y nos sirvió porque como no tenían vehículo andaban de infantería y fue mucho mas rápido y fue encontrado la persona bajo la tipificación de la Ley de drogas, el fiscal tomo conocimiento de eso y ya se entregó a la PDI y la PDI siguió con la persecución.

Fiscal: ese procedimiento es muy buen ejemplo de la coordinación que hubo entre las policías porque definitivamente la información partió por un secuestro que la recibió la PDI directamente, que fue la madre de la victima, la PDI desarrollo las diligencias del caso, se estableció que eran ciertos sujetos andaban circulando en la vía pública, con la coordinación de carabineros, la SIP lo encuentran y al momento de encontrarlos lanzan un objeto en la vía pública que contenía droga, eran dos menores de edad y un adulto, un menor de edad reincidente en delito de droga esta privado de libertad en Chol-Chol, el adulto esta privado de libertad y el otro menor quedo con arresto total en su domicilio en Santiago. Es un excelente ejemplo de la coordinación con las policías, porque de no haber ocurrido así, la SIP no hubiere salido a realizar patrullajes, no habría tenido la información y a lo mejor no tendríamos estos tres sujetos detenidos.

Comisario PDI: hicimos muy buen trabajo.

Mayor: esto esta todo coordinado porque nos a pasado en otra oportunidad cuando hemos efectuado patrullaje, de repente tomamos detenido a personas que estaban bajo vigilancia de PDI y le echamos a perder procedimientos, como nos paso el año pasado. Con esa comunicación cuando son sujetos que son conocidos de acá en Traiguén, le informamos a la PDI para no entorpecer sus casos.

Comisario PDI: el equipo MT0 esta con las pilas puestas la semana pasada tuvimos un procedimiento aca en Traiguén más o menos importante entre otros, el trabajo del MT0 es un trabajo de largo que de repente se nos cae los blancos por delitos menores y la idea es poder asociarlos en delitos de la ley 20.000 que son delitos más complejos, por eso es bueno mantener la coordinación y cooperación las policías con la fiscalía.

Administrador: consulta, yo hice una revisión del parque automotriz que tenemos nosotros retenidos, uno por la ley 20.000 que está en los corrales municipales, son como 5 vehículos, ¿Qué pasará con eso? Porque también necesitamos despejar esa zona porque son vehículos que no podemos aparcar ahí, no sé si podrán salir a remate o no, porque tenemos vehículos que han cometido infracciones se les cobra un derecho diario, tenemos programado un remate con el juez de policía local que dice que los vehículos que tengan más de un año, podemos sacar a remate y de hecho ya estamos programando porque ya de hecho en ese sector de allá del punto limpio, tenemos nosotros que ocupar ese lugar. Pero a mí me preocupa eso, que están por la ley 20.000.

Se pregunta cuanto tiempo están aquello a lo que se indica que van más de un año.

Fiscal: esos vehículos deberían está en Carahue, allá el ministerio público tiene un lugar arrendó para el aparcamiento de vehículos que están por la ley 20.000 que se mantiene en calidad de incautado, con miras de ser comisado, en definitiva, la pena de comiso.

Comisario PDI: aah entonces debemos revisarlo

Fiscal: efectivamente para ver a que corresponde, si es un vehículo que es útil podemos ver si cumple con los requisitos.

Puntos Varios N°6: Comunicación

Administrador: Con respecto a las comunicaciones se esta cotizando 6 radios de alto alcance para proporcionar a carabineros, bomberos, hospital y las demás quedarnos como municipio, con una radio que quede como base, podemos nosotros comunicarnos con esas personas internamente con las radios que manejamos nosotros, de es manera mantenernos conectados en comunicación para una emergencia o herido en algún siniestro como fue en el caso de Molco, algo así.

Encargada de Seguridad Pública: en la reunión de COGRID anterior en Molco. Hice las averiguaciones al respecto porque también hablaron sobre colocar una antena repetidora en la antena más alta que es en el alto Huiñilhue, se realizó la gestión en conjunto con una persona se visito el lugar, y me indica que esa antena pertenece a CTR por lo tanto ve esta viendo la factibilidad si nos podemos acoplarnos o no también existe la posibilidad de instalar una torre, pero tenemos que pedir la autorización al dueño de ese predio que no se quién es, algo me dijeron que era de apellido Barros del alto Huiñilhue.
Indicar además que en previa conversación con el administrador se analizo a quien colocar radio porque también esta la posibilidad de colocar radio vehicular que son radios de más alcance en distancia que las radios portátiles y comprar alguno de vehículos y otros portátiles.
Se esta analizando el presupuesto para poder comprarlo antes del invierno.

Bomberos: nuestra repetidora tiene la parte alta de don Luis, pero el efecto es muy poco, ósea nos cumple con la función pero mas alejado el repetidor mas el efecto entonces, asi a nosotros estamos viendo la forma de acoplarnos al repetidor que esta allá, no tenemos tampoco el nexo de la persona, lo otro es que son de alto valor las cosas que nosotros vamos a instalar allá, entonces también nos complica. Si ustedes llegasen a instalar un repetidor o poner una antena, tiene que tener un espacio seguro, con respecto a nuestros equipos nos cumple la función de tener un

espacio seguro, pero yo creo que a ustedes les va a cumplir la función a cabalidad porque van a cubrir el mayor de los espacios, no van tener sombras en la comunicación que es lo mas importante.

Administrador: yo lo vi en el incendio de Molco y llame al vehículo de seguridad pública, salimos al encuentro con una situación con bomberos y tomamos hacia otro lado, de forma sorpresiva aprecio un niño que pido que sacáramos a la abuelita que esta cerca del fuego, llegamos a la casa que estaba a 400 metros cerca del fuego la abuelita no quería salir, igual la obligamos a salir trasladándolas a la posta de Molco, y ahí nos dimos cuenta la necesidad de poder tener comunicación por estábamos perdidos nosotros igual, no sabíamos donde estaban y por eso nosotros nos dimos cuenta que deberíamos estar nosotros más comunicados. Teníamos nuestros celulares y nuestros celulares no tenían señal.

Bombero: a parte de fortuito , porque no nos había sucedió, incluso el repetidor nuestro no tiene batería un generador, como se cortó la luz se apagó, el repetidor en ese momento quedo obsoleto, ósea no sirvió a parte que con la antena que tenemos acá, tiene altura, tiene todo, pero tampoco nos cubre el momento de la emergencia las ondas rebotas y la comunicación que nosotros tenemos como bomberos se pierda, asi que yo creo que sería genial que si se pudiera esto salir, considerarnos a nosotros también. Nosotros no le vamos a pedir los elementos porque ya los tenemos, solamente nosotros trasladar lo que tenemos a el sector de Huñilhue.

Administrador: Vamos a hacer todo lo que esta en nuestro alcance para tener un sistema integrado con toda la gente que trabaja en el comité de seguridad pública, tenemos esta experiencia que todos estamos viviendo, disminuye el riesgo y facilita la comunicación, de esa forma sea más oportuno la comunicación. Vamos a trabajar en el primer semestre y vamos a dar cuenta de lo que estamos haciendo, ojalá los dineros que vienen para seguridad pública lleguen temprano y así podamos seguir invirtiendo, si son 41.000.000 no se si vendrán con algún ítem especifico y de esa manera podemos invertirlo soy partidario de poder invertirlo en otra camioneta más.

Encargada de Seguridad Pública: comentar además que nosotros les vamos a entregar unas radios a las juntas de vigilancia rural, la idea es poder también tener una frecuencia que será anexada a nuestra central. Entonces a estas juntas de vigilancia rural se le va a entregar radio con fecha de entrega ceremonia es el 17 marzo y ellos tendrán frecuencia para comunicarse entre ellos, pero cuando nosotros tengamos nuestro proyecto ya listo con una radio base en la central de televigilancia, nosotros vamos a tener una frecuencia de comunicación con ellos en caso de emergencia.

Bomberos: quiero hacer una acotación, nosotros de repente nos destinan a un predio o lugar en la mayoría de los lugares no están señalados, la comunidad Llanquinao si no me equivoco esa esta señalizada, la mayor parte de las comunidades dentro de la comuna de Traiguén no tienen una señalética demarcada donde diga que tipo de comunidad y nosotros pudiéramos trasladarlo más rápido, ósea si estuviera demarcado el camino para nosotros mucho más fácil la llegada y la reacción, lo que hacemos es simplemente porque conocemos el terreno y al final terminamos adivinando los sectores donde estamos trabajando, no se si habrá alguna forma de comunicarse con la comunidad para colocar letrerito de indiquen el lugar.

Encargada de Seguridad Pública: de hecho, en las salidas que tuve ayer al sector rural con el sub oficial Velis que en sector Molco hay unos letreros que dicen sector protegidos, vecinos organizados y di la idea si es que podíamos replicar, es decir mandar a hacer más esas placas, las juntas de vigilancia rural que tenemos aproximadamente 5, e incluso buscar por también queremos ir a esa junta de vigilancia y ahí también colocar en ese cartelito el sector.

Bomberos: sería muy bueno porque a todos nos servirían esa indicación.

Director del Hospital: En salud nos pasa de repente con la búsqueda de algún paciente rurales para poder llegar a algunos llamados, existirá la forma de poder llenar un poco la búsqueda de base de referenciación de sectores específicos como de medidas de seguridad, bomberos que llegaron de muchos lugares perdidos que habían que llevarlos a la emergencia, quizás una base de datos quizás

decir esta es la ubicación, se comparte de manera digital y se facilita en Weiss, Google map alguna forma de movernos, quizás trabajar en aquello.

Encargada de Seguridad Pública: ¿puede ser con coordinadas?

Director del Hospital: claro, con coordenadas, pensando en que algunas cosas más requeridas para temas de emergencia de nosotros estamos dependiendo de la zona, para eso ofrecer que la lo converse, hay un geógrafo del servicio de salud que ofreció ayuda si en algún momento se quisiera requerir orientaciones, estudio en eso. Así yo también puedo ofrecer ese servicio si lo pudieran requerir, pensando en una base de datos comunal, para lo que mas nos interesa, georreferenciación de área zonas, caminos, puntos específicos y otros.

Administrador: podemos comunicarnos con PDTI, ellos conocen de cierta forma parte de la geografía del sector donde trabajan para comunicarnos con ellos y ayudarnos a hacer la georreferenciación de las comunidades.
Cuando nosotros nos comunicamos con la emergencia solamente nos comunicamos con el encargado de la emergencia que es Jorge Tapia que es director de Fomento Productivo, y los chicos de la PDTI tienen más datos de las que nosotros tenemos, muchos más datos.

Secretario Municipal: indica que tenemos dos planos donde aparece los sectores rurales y la otra donde aparecen las comunidades, esta versión 1.0 porque es pdf, pero lo voy a compartir con Gabriela para que lo comparta, esta en versión 1 que está, pero esta.

Encargada de Seguridad Pública: incorporar los presidentes del sector y contacto telefónico de ellos.

Administrador: tenemos una larga tarea pero creo que entre todos trataremos de mapear todo lo que es la parte rural, atenta a cualquier tipo de siniestro y de emergencias.

Puntos Varios: problemas de inundación en el hospital.

Director de Hospital: el año pasado tuvimos un evento en invierno, que tiene que ver con la inundación del hospital, básicamente por con la primera lluvia fuerte subieron todas las aguas de las cámaras sanitarias del hospital y nos inundaron el subterráneo, eso fue un tema muy complejo desde el área del hospital, sin embargo tenemos o creemos que la responsabilidad de origen no es solo de la antigüedad del edificio, sino que algo tiene que haber pasado en los ductos de agua Araucanía que hasta ese momento todavía no estaban permeables y creemos nosotros que esa gran lluvia se destapara todo y se limpiara pero como consecuencia trajo este rebalse. ¿Por qué llegamos a esa conclusión? Porque lluvias en la comuna que fueron inclusos peores que esa, no tuvimos esa situación, entonces, yo desconozco si se puede hacer algo en aguas Araucanía o municipal la limpieza preventiva de los canales de desagüe antes de invierno. Lo planteo como oriento la gestión previa antes de la lluvia.

Secretario Municipal: en calidad de don indico que la dirección de Aseo Ornato y medio ambiente hace todos los años en el mes de marzo y hasta a veces se prolongó hasta el mes de abril dependen de la contingencia la limpieza de los causes de evacuación de aguas lluvias de la comuna, entre esos limpieza de sumideros, canal chumay, algunas canaletas que son segundarias que alimentan o desembocan en el canal chumay, pero específicamente de tuberías o alcantarillas que se le llama de aguas lluvias, no tenemos nosotros como municipalidad la capacidad para limpiar, se ha solicitado como todos los años a serviu para que ellos incorporen a la comuna de Traiguén dentro de sus planes de mantención de redes segundarios de aguas lluvias, se han hecho muy pocas intervenciones por parte de serviu de mantención, pero no podemos hacer más, no tenemos las capacidades técnica para hacer la limpieza de las tuberías, se requiere un camión especial que esta fuera de nuestro alcance. Aguas Araucanía tiene ese tipo de camión, pero esta agua Araucanía tiene habilitado el servicio en sus redes y en algunos casos nos han colaborado en el sector de la rotonda de villa Florencia, donde ahí antes se inundaba todos los colonos. Pero Serviu, nunca ha incorporado a Traiguén dentro de sus planes de inversión para mantención de redes segundarias de aguas lluvia, y frente a eso no es mucho lo que podamos hacer.

Administrador: nosotros hemos contratado una cuadrilla de aseo, ornato y medio ambiente de 15 personas que están limpiando los sifones que recepcionan el agua, canaletas que conducen el agua, se logró destapar. Hemos trabajado fuerte en el sector del centro y periféricos de la ciudad. Si tu tienen un dato de lo que te afecta en el sector del hospital avisamos y yo mando una cuadrilla para que le de ayude con la emergencia que necesitamos en ese sector.

Director del Hospital: Muchas gracias.

Puntos Varios: solicitud del centro de la Mujer

Centro de la mujer solicita que la municipalidad del proporcione un espacio en atención al mujeres de la comuna de Traiguén, desde un principio nos dijeron que en la casa de cultura, pero en los próximos días comenzaran con unos trabajos y obviamente no podremos atende, fue enviado un correo a Dideco pero no hemos tenido respuesta, dado el aumento de usuarios que hemos tenido en la comuna de Traiguén, para nosotros es necesarios venir a hacer las atenciones en Traiguén, pero no tenemos este espacios.

Administrador: tenemos en la sala de reuniones en el punto limpio, no sé si podremos facilitarlo, tendrían que ir a mirar.

Se considera un espacio adecuado, el centro de la mujer enviaran al administrador un calendario para proporcionar el lugar.

Puntos Varios: Residencia de menores.

Mayor: el año pasado tocamos un tema en el consejo que era respecto a los hogares que hay tanto de niños y niñas acá en Traiguén, de eso salió una mesa de trabajo que organizó el hospital, donde participó carabineros, policía de investigaciones y las directoras de los respectivos establecimientos, la problemática en ese momento era como abordamos la etapa de crisis y contención para los menores.
Quiero señalar que nosotros realizamos estas mesas, llegamos a un buen puerto, llegamos a un acuerdo en realidad , pudimos establecer cuales son en el fondo los límites que nosotros tenemos como institución, porque en su momento discutíamos sobre la famosa contención física del menor, cuando perdía su estabilidad emocional y auto control, entonces establecimos este protocolo que en realidad nos ha servido hasta el día de hoy no hemos tenido ningún problema, quiero destacar como que fue algo positivo que se toco en esta mesa, logramos realizar este trabajo en conjunto y señalar que ahora con el hospital también tenemos otra reunión pendiente, que era de la cobertura de debería tener la emergencia SAMU en procedimiento la peligrosidad se escapa del personal de SAMU, y eso se debe a un procedimiento donde habían detenidos que estaba lesionado, se pidió SAMU, llegó SAMU, estaba interviniendo SAMU junto llegaron familiares que estaba se metieron entre medio, estaban bastante complicados el personal y eso ocurre es que la dinámica de los procedimientos también son incierto, en realidad nosotros podemos lograr la detención de las personas, pero no podemos como adivinar que va a salir la población entera.

Director del Hospital: complementar ambas esta reuniones y mesas de trabajo han dado un buen fruto y eso depende de las voluntades y disposiciones del trabajo, lo que plantea en primer lugar el comisario fue una reunión bien compleja que tuvimos en esta mesa con la presencia de las directoras de los hogares de menores donde había muchas intención de culpar a otras instituciones, y todos nos culpábamos, finalmente tomamos la decisión de sentarnos a conversar, hemos tenido 3 reuniones y hemos llegado a buen acuerdo, de conocer cuales son los limitantes que todos tenemos, cuales son las normativas y hasta el día de hoy cada uno sabe que es lo que tiene que hacer cada una de las instituciones en este tipo de emergencias.
Respecto a lo otro, salud a diferencia de bomberos, carabineros, PDI, como equipo de primera respuesta, nosotros tenemos como bien concientizado que no podemos hacer ningún tipo de rescate si el área no esta segura, ya sea en un incendio, un accidente, entonces nosotros no podemos intervenir si no esta segura, y es ahí donde el equipo SAMU se estampa cuando están en riesgos, y tenemos todas las disponibilidades.

ACUERDOS

- Iniciar un proyecto de radio comunicación
- entregar información acta de vehículo incautado en corrales municipales por la ley 20.000, para saber a qué parte corresponde.
- Prepara letreros de indicación sector.
- El director del hospital ofrece a disposición geógrafo del servicio de salud.
- Realizar una base de datos con coordenadas en sectores rurales
- Entregar plano de ubicación de cámaras.
- Compartir plano sector rural.

Próxima reunión martes 01 de abril de 2025.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
ENCARGADA SEGURIDAD PÚBLICA

Gabriela Paillama Raimán
Encargada de Seguridad Pública
Secretaria ejecutiva del consejo